



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTIAGO Y ZARAICHE, CELEBRADA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

En Santiago y Zaraiche, a veintiséis de noviembre de dos mil diecinueve, siendo las veintiuna horas treinta ocho minutos, en el salón de reuniones del Centro Municipal de esta pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria, el pleno cuenta con la presencia del Presidente D. Francisco José Ludeña Buendía, asistido por el Secretario-Administrador D. Rodrigo López Muñoz, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

PRESIDENTE

D. Francisco José Ludeña Buendía (PP).

VOCALES ASISTENTES

D. Juan José Almela Martínez (PP) (ausente)

D. David Aragón Gómez. (PP)

D. Cristóbal José Carreño López. (PP).

D. José María Herrera Fernández (PSOE)

D^a María Manzanera Teruel (PSOE)

D^a Laura Almirante Carretero (PSOE) (ausente)

D^a Ana Isabel Rabal Valero (Cs)

D. Juan Bautista R. Labaña-Freitas Serrano (VOX)

El número total de vocales asistentes es de siete vocales de la Junta Municipal,

El Sr. Presidente abre la sesión dando la bienvenida a todos y deseando que comience con buen pie. Saluda a D. Enrique Ayuso que será nuevo vocal del PSOE, pero que no se puede sentar en la mesa al no estar totalmente tramitada la documentación y una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, comienza a examinar el orden establecido para la sesión.

1.- Informe de gastos, periodo desde el día 25/10/2019 hasta el 21/11/2019 y acumulado de gastos a ésta última fecha.

Junto con la convocatoria se ha entregado la relación de gastos y situación presupuestaria a todos los vocales y a todos los grupos municipales.

2.- Instrucción del área de Descentralización: autorización expresa de que todas las notificaciones dirigidas a los vocales se realicen a través del correo facilitado por éstos.

El Sr. Presidente pregunta si existe inconveniente por parte de algún vocal de la junta municipal a recibir notificaciones a través de los correos facilitados por éstos; todos muestran su conformidad.

3.- Mociones del presidente:

3.1. Aprobación, si procede, calendario de plenos (fecha, día y hora).

El Sr. Presidente propone celebrar los plenos ordinarios el último martes de mes en el centro municipal a las 20,30 horas, cada dos meses, en caso de cambio por festivo u otra causa laboral del presidente, se avisará con tiempo suficiente cualquier cambio.

Se aprueba por unanimidad.

3.2. Aprobación, si procede, nombramiento de vicepresidente/a de la junta municipal de Santiago y Zaraiche.



El Sr. Presidente propone nombrar vicepresidente de la junta municipal de Santiago y Zaraiche, a D. David Aragón Gómez (PP), siendo aprobada la propuesta por 4 votos a favor (3 PP y 1 Cs) y 3 abstenciones (2 PSOE y 1 VOX).

3.3. Aprobación, si procede, nombramiento de nombramiento de los representantes de la junta municipal en los consejos escolares de la pedanía.

El Sr. Presidente dice tener preparado un reparto, pero antes desea dar la posibilidad de que si hay algún vocal que tiene interés en participar en alguno de los cargos que hay que designar en algún colegio público, que lo manifieste para tenerlo en cuenta.

El Sr. José María Herrera Fernández (PSOE) entiende que es una atribución que corresponde al equipo de gobierno, agradece el ofrecimiento de poder participar.

Después de debatir el Sr. Presidente realiza la siguiente propuesta:

D^a María Manzanera Teruel (PSOE) representante en el CP. Ntra. Sra. de Atocha.

D. José María Herrera Fernández (PSOE) representante en el CP. La Arboleda.

D. Cristóbal José Carreño López. (PP) representante en el CP. Ntra. de Belén.

D. Francisco José Ludeña Buendía (PP) representante en el CP. Las Boqueras.

Se aprueba por unanimidad.

4.-Informe del presidente.

El Sr. Presidente dice que va a gestionar la dirección de las redes sociales, si en algún caso entienden que haya un uso inadecuado, pide que lo digan para que se debata el asunto, pero intentará hacer un uso adecuado, facilitando la información a los vecinos. En principio atenderá a los vecinos los lunes y jueves, si bien puede haber alguna variación puntual en función de sus turnos laborales, si bien serán comunicados para conocimiento de los vecinos.

Como se ha visto en el informe de gastos se han realizado una actuación de choque en todos los colegios, para tratar de dar respuesta a la paralización que ha habido desde que se finalizó el anterior período municipal, tiempo en el que no se han atendido las necesidades, salvo alguna pequeña urgente. En cuanto a la iluminación de calles con motivo de la Navidad, este año el presupuesto de gasto es el mismo que el año anterior, si bien, habrá algún arco más colocado en alguna calle, debido a que el exterior del centro municipal se va a iluminar desde el ayuntamiento sin coste para la junta municipal. También como ha informado en la relación de gastos, se van a iniciar una serie obras para mejorar las aceras levantadas por raíces de los árboles en distintos puntos. La asociación de personas con daños cerebrales, hace unos meses pidió un vado, que ya se ha hecho y solo falta la señalización que la hará el ayuntamiento. Da todos los detalles de las fiestas de la Inmaculada, como paella gigante, escenario y megafonía del encuentro cuadrillas etc. Habrá también un mercadillo navideño organizado por la comisión de fiestas y la colaboración de la junta municipal con diversas actuaciones musicales de las peñas folklóricas y grupo flamenco.

Finalmente agradece el trabajo del administrador Rodrigo durante estos últimos cuatro años, porque a final de año deja de prestar sus servicios en la pedanía, que le ha ayudado mucho a sacar en poco menos de un mes el presupuesto que quedaba unos noventa mil euros para que se pudieran realizar todas las actividades del mes de diciembre y obras necesarias.

El Sr. José María Herrera Fernández (PSOE) se suma a ese agradecimiento realizado por el presidente al administrador, añadiendo que ha sido muy fácil trabajar estos últimos cuatro años gracias a su labor. El Sr. Administrador agradece las palabras, y añade que solo ha intentado cumplir lo mejor posible con su labor, que también el mérito ha sido de todos los vocales de la junta municipal

El Sr. Presidente finalmente cede la palabra al futuro vocal de la junta municipal Sr. Enrique Ayuso (PSOE), que resalta el tono cordial con que se ha desarrollado el pleno, esperando contribuir a su mantenimiento en este nuevo período municipal.

Pág. 2.



Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y ocho minutos, de la que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta, que consta de tres folios.
CERTIFICO:

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal
de Santiago y Zaraiche
D. Francisco José Ludeña Buendía.

El Secretario-Administrador
D. Rodrigo López Muñoz.